



Resolución
N°395/2019

Acta N°
29/2019

Barros Blancos, 20 de Diciembre de 2019.-

VISTO: que el día Viernes 27 de Diciembre de 2019 se llevará a cabo la Audiencia Pública de la localidad;

CONSIDERANDO:


- 1) que para agazajar a los invitados será necesaria la contratación de un servicio de catering
- 2) presupuesto de la empresa "Banzai" por dicho concepto

ATENTO: a lo expuesto;

EL CONCEJO MUNICIPAL DE BARROS BLANCOS

RESUELVE por unanimidad: 4/4 Afirmativa.

- 1) Aprobar presupuesto de la empresa "Banzai" de \$34.000 (Treinta y cuatro mil pesos uruguayos) por concepto de servicio de catering para el día Viernes 27 de Diciembre de 2019.
- 2) Comuníquese a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación.
- 3) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.


Julián Rocha
(Alcalde)


Claudio Rendo
(Concejal)


Robert Rodríguez
(Concejal)


Jorge Pombo
(Concejal)